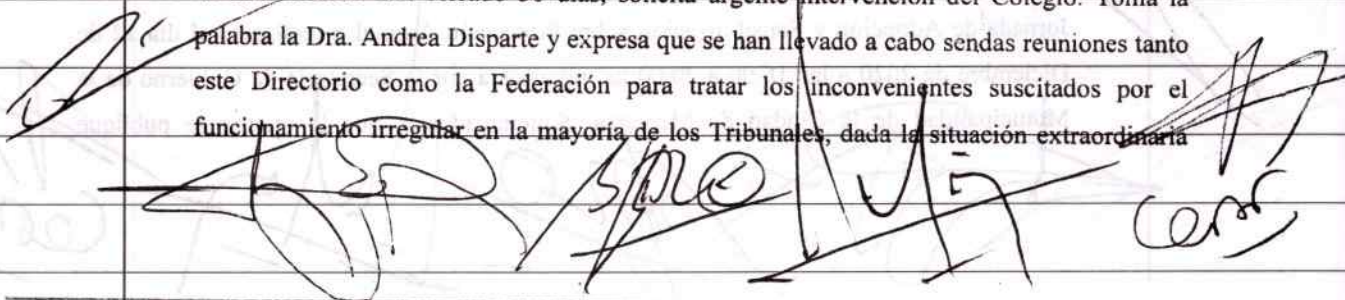


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veintisiete días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 18.00 hs, mediante plataforma zoom, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Alejandra LANCI, Ramiro VILLALBA, Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA y Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de la contestación de demanda elaborada por la Dra. Maria Emilia Abraham en los autos N° 268418 caratulados: "Jacky Carolina c/Colegio Abogados y Proc. Mza. p/Daños Derivados de Violencia de Género" que se tramitan ante el Tribunal de Gesuón Asociada N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial. 2) El Dr. Martín Juaréz, consulta si es correcto "que no se cobre el pacto de cuota litis" para el caso de un juicio con sentencia laboral por accidente de trabajo (Ley 27348 art. 2°). 3) Dr. Francisco Bustelo, Jefe de la División Jurídica de AFIP- DGI solicita audiencia a los fines de tratar temas de interés para abogados del foro vinculados al ingreso y respuestas de oficios judiciales por parte de la Administración Federal. 4) Dra. Paola Porras, pone en conocimiento que la página provista por el Banco de la Nación a la cual se accede a través de notificaciones electrónicas se encuentra funcionando de forma deficiente e irregular, solicita se tomen las medidas necesarias para solucionar los inconvenientes. 5) Dra. Viviana Lizabe, solicita se informe si se han llevado a cabo actuaciones por parte del Colegio en Juicios que no respetan la Ley Honorarios Profesionales (Ley 9131). 6) Dr. Javier Pereyra expresa sus quejas respecto al mal funcionamiento del GEJUS N° 4 donde destaca que de los últimos 45 días hábiles han cerrado 30 días, solicita urgente intervención del Colegio. 7) Dr. Miguel Perez Hualde pone en conocimiento y formula denuncia urgente de la grave situación en la que se encuentra respecto a todos los integrantes de la Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial. 8) El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos pone en conocimiento el listado de aprobados curso TAG Cuerpo de Abogados y Abogadas para Víctimas de Violencia de Género. 9) La Comisión de Derecho Laboral, solicita que se informe de manera detallada cómo se realizan los sorteos según el Sistema de ACOM para asignar trabajadores accidentados; cuál es la forma en que el resto de los matriculados puedan conocer los sorteos y el procedimiento que realiza el Colegio para la asignación. Solicitan además que informe sobre la recepción de quejas formuladas por los matriculados respecto del funcionamiento de la Tercera Cámara Laboral. 10) ADEN Internacional Business Scholl solicitan renovación del Convenio de Beneficios Especiales entre Alta Dirección Escuela de Negocios y Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, para beneficios exclusivos. 11) La Comisión de Derecho Animal invita a la Jornada de Adopción y Sensibilización sobre Protección Animal a realizarse el día 12 de Diciembre de 2020 a las 16.00 a 20.00 hs. impulsada por la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. Solicita además que la misma se publique

oficialmente. 12) El Dr. Sergio Salinas solicita a pedido de la Procuración General Dr. Alejandro Gullé, incorporar abogados del Foro en calidad de Fiscales ad hoc en materia Penal. 13) Coordinación del Centro de Mediación ponen en conocimiento las acciones efectuadas al efecto de la pronta apertura formal del Centro de Mediación. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) Ratificación de la contestación de demanda elaborada por la Dra. Maria Emilia Abraham en los autos N° 268.418 caratulados: "Jacky Carolina c/Colegio Abogados y Proc. Mza. p/Daños Derivados de Violencia de Género" que se tramitan ante el Tribunal de Gestión Asociada N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial. Toma la palabra la Dra. Andrea Disparte y manifiesta que luego de haber sido tratado el tema ampliamente, especialmente en el escrito del responde, se consideró además la opinión de ex Presidentes de la Institución para su aprobación, asimismo se consultó con miembros del Tribunal de Ética y Disciplina en la que participaron además miembros de este Directorio, por cuanto puesto a consideración se ratifica por unanimidad de los miembros presentes la contestación de demanda elaborada por la Dra. María Emilia Abraham en los autos de referencia, en consecuencia comuníquese a la profesional a presentar la contestación de la demanda en tiempo y forma. 2) El Dr. Martín Juárez, consulta si es correcto "que no se cobre el pacto de cuota litis" para el caso de un juicio con sentencia laboral por accidente de trabajo (Ley 27348 art. 2°). Se encomienda a la Dra. Corina Cornejo a proceder a brindar respuesta de lo consultado. 3) Dr. Francisco Bustelo, Jefe de la División Jurídica de AFIP- DGI solicita audiencia a los fines de tratar temas de interés para abogados del foro vinculados al ingreso y respuestas de oficios judiciales por parte de la Administración Federal. En este estado se encomienda al Dr. Sergio Molina a realizar las gestiones que resulten necesarias para acordar la audiencia solicitada. 4) Dra. Paola Porras, pone en conocimiento que la página provista por el Banco de la Nación a la cual se accede a través de notificaciones electrónicas se encuentra funcionando de forma deficiente e irregular, solicita se tomen las medidas necesarias para solucionar los inconvenientes. Pasada lectura del reclamo formulado por la profesional, se convoque a mantener una reunión con las autoridades y/o gerentes zonales de la entidad bancaria a los fines de abordar la problemática planteada a la brevedad posible. 5) Dra. Viviana Lizabe, solicita se informe si se han llevado a cabo actuaciones por parte del Colegio en Juicios que no respetan la Ley Honorarios Profesionales (Ley 9131). En este estado toma la palabra la Dra. Alejandra Lanci y manifiesta, que esta situación ya ha sido abordada oportunamente, especialmente con el tratamiento de la Ley 9131 y el Colegio no tiene facultad alguna para intervenir en procesos judiciales en los cuales no es parte, por cuanto se deberá tratar en cada caso en particular, con los recursos procesales pertinentes que otorga la normativa legal vigente. Póngase en conocimiento a la Dra. Lizabe. 6) Dr. Javier Pereyra expresa sus quejas respecto al mal funcionamiento del GEJUAS N° 4 donde destaca que de los últimos 45 días hábiles han cerrado 30 días, solicita urgente intervención del Colegio. Toma la palabra la Dra. Andrea Disparte y expresa que se han llevado a cabo sendas reuniones tanto este Directorio como la Federación para tratar los inconvenientes suscitados por el funcionamiento irregular en la mayoría de los Tribunales, dada la situación extraordinaria

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several sets of initials, including one that appears to be 'S.M.' and another that looks like 'J.P.'. On the right side, there is another large, complex signature. The signatures are written over the bottom portion of the typed text.

que transitamos y hemos formulado reclamos de manera constante y reiterada a la Suprema Corte de Justicia para que brinde soluciones inmediatas, por cuanto comuníquese al profesional que este Directorio seguirá formulando los reclamos pertinentes ante el Tribunal Supremo. 7) Dr. Miguel Perez Hualde pone en conocimiento y formula denuncia urgente de la grave situación en la que se encuentra respecto a todos los integrantes de la Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial. Pasada lectura de la presentación formulada por el Dr. Miguel Perez Hualde, se encomienda a Presidencia a citar al profesional para abordar la situación planteada. 8) El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos pone en conocimiento el listado de aprobados curso TAg Cuerpo de Abogados y Abogadas para Víctimas de Violencia de Género. Toma la palabra el Dr. Ramiro Villalba y expresa que a tenor de la nota enviada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sería importante tomar un cuarto intermedio a los fines de analizar si el Colegio ha firmado Convenios para formar parte del Cuerpo de Abogadas y Abogados par Víctimas de Violencia de Género y los alcances del mismo. Lo que resulta aprobada su moción por la mayoría de los miembros presentes, tema que será nuevamente tratado en la próxima reunión de Directorio. 9) La Comisión de Derecho Laboral, solicita que se informe de manera detallada cómo se realizan los sorteos según el Sistema de ACOM para asignar trabajadores accidentados; cuál es la forma en que el resto de los matriculados puedan conocer los sorteos y el procedimiento que realiza el Colegio para la asignación. Solicitan además que informe sobre la recepción de quejas formuladas por los matriculados respecto del funcionamiento de la Tercera Cámara Laboral. Toma la palabra el Dr. Pablo Bittar y expresa que el sorteo no lo realiza el Colegio sino la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, sorteo que realiza y asigna a un profesional para cada causa y hasta no terminar el listado completo, no se le designa ninguna otra causa nueva. Concluye sosteniendo, en la necesidad que el Colegio publique en su página web, los profesionales que han salido sorteado a los fines de que los matriculados tomen conocimiento de manera mensual o bimestral de las causas sorteadas. Respecto del segundo punto, póngase en conocimiento a la Comisión de Derecho Laboral, que este Directorio ha realizado todas las gestiones pertinentes a los fines avanzar con el normal funcionamiento de los Tribunales, Cámaras del Trabajo ante la Suprema Corte de Justicia, las que han desencadenado en las últimas acordadas de la Corte. 10) ADEN Internacional Business Scholl solicitan renovación del Convenio de Beneficios Especiales entre Alta Dirección Escuela de Negocios y Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, para beneficios exclusivos. Se aprueba por mayoría la renovación del Convenio celebrado con las autoridades del ADEN. 11) La Comisión de Derecho Animal invita a la Jornada de Adopción y Sensibilización sobre Protección Animal a realizarse el día 12 de Diciembre de 2020 a las 16.00 a 20.00 hs. impulsada por la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. Solicita además que la misma se publique oficialmente. Autorícese la Representación de la Comisión de Derecho Animal a la Jornada mencionada y a su difusión y publicación. 12) El Dr. Sergio Salinas solicita a pedido de la Procuración General Dr. Alejandro Gullé, incorporar abogados del Foro en calidad de Fiscales ad hoc en materia Penal. Ante la ausencia del Director que plantea la situación, se fije un cuarto intermedio para que el mismo sea tratado

en su presencia. 13) Coordinación del Centro de Mediación ponen en conocimiento las acciones efectuadas al efecto de la pronta apertura formal del Centro de Mediación. Toma la palabra el Dr. Pablo Bittar, y expresa que se encuentra al tanto de las acciones realizadas por la Coordinación y una vez obtenido el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia, se procederá a la apertura formal del Centro de Mediación, agradeciendo a las profesionales intervinientes de las gestiones realizadas. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 19:30 hs dándose por finalizada la reunión. -----

The image shows several handwritten signatures and initials on lined paper. On the left, there is a signature that appears to be 'Pablo Bittar'. To its right, there are several other signatures, including one that looks like 'Miguel' and another that is more abstract. Below these, there are more signatures, including one that looks like 'Carmen' and another that is more abstract. The signatures are written in black ink.